



Conservador de Bienes Raíces La Serena

📍 Matta 245, La Serena.

📞 +56 9 3634 3673

✉️ cotizaciones@cbrls.cl

## Certificado de Dominio Vigente

CERTIFICO: que la inscripción de dominio practicada a fs. 4553 N° 2783 del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces a mi cargo, correspondiente al año 2024 y que se refiere al inmueble consistente en: AVENIDA JUAN CISTERNAS N° 2637, LOTE "92-B", RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DEL JARDIN N° 92, CHACRA JULIETA , de la comuna de LA SERENA, se encuentra actualmente VIGENTE a nombre de: BANCO DE CHILE.-

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$2.300.



Conservador de Bienes Raíces La Serena

Carátula 1015305 - SGB

CBR La Serena, 10 de Mayo de 2024, Hora: 16:05



Matta 245, La Serena.  
+56 9 3634 3673  
cotizaciones@cbrls.cl

## Certificado de Hipotecas y Prohibiciones

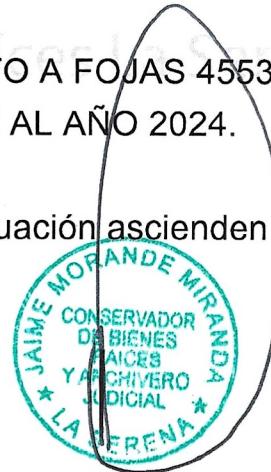
Inmueble: AVENIDA JUAN CISTERNAS N° 2637, LOTE "92-B", RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DEL JARDIN N° 92, CHACRA JULIETA, ubicado en la comuna de LA SERENA, de propiedad de BANCO DE CHILE.

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha certifico que al inmueble singularizado precedentemente, no le afecta ninguna hipoteca ni gravamen.

Revisados igualmente durante TREINTA años, los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que a la propiedad referida, no le afectan embargos ni prohibiciones de ninguna naturaleza.

EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 4553 N° 2783 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$6.600.



JAIME MORANDE MIRANDA  
Conservador y Archivero Judicial  
La Serena

1 N.º 2.783 C.F. C-1015305

2 COMPROVENTA

3 BANCO DE CHILE

4 = A =

5 RENÉ ROSARIO AGUILERA SANTANDER Y OTROS

6 LOTE N.º 92-B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN

7 DEL JARDÍN FAMILIAR N.º 92, CHACRA JULIETA

8 DE LA AGRUPACION DE JARDINES FAMILIARES

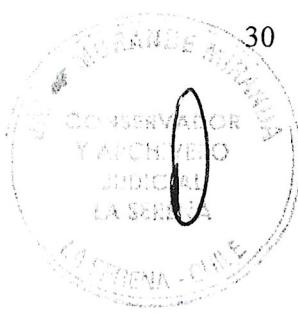
9 FRANCISCO DE AGUIRRE, HOY AVENIDA JUAN

10 CISTERNAS N.º 2.637

11 REPERTORIO: FS. 191 N.º 7126.-

12 %%%%%%%%%%%%%%

13 La Serena, diez de mayo de dos mil veinticuatro.- Por  
14 escritura pública de fecha doce de mayo de dos mil veintitrés,  
15 Rep. N.º 1142-2023, otorgada ante el Notario de Coquimbo  
16 don Reinaldo Villalobos Pellegrini, aclarada y rectificada por  
17 la de fecha veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, Rep. N  
18 14.144-2023, otorgada ante el Notario Interino de la  
19 Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago, don Juan  
20 Francisco Álamos Ovejero, complementada y ratificada por la  
21 de fecha veinticinco de marzo de dos mil veinticuatro, Rep.  
22 N.º 754-2024, otorgado en la Notaría de Coquimbo servida por  
23 don Reinaldo Hernán Villalobos Pellegrini, don RENÉ  
24 ROSARIO AGUILERA SANTANDER, casado en sociedad  
25 conyugal, pensionado, C.I. N.º 5.562.300-7; doña MARÍA  
26 GLADYS AGUILERA SANTANDER, viuda, pensionada,  
27 C.I. N.º 3.910.772-4; doña Carmen Mercedes Líbano Carvajal,  
28 casada en sociedad conyugal, dueña de casa, C.I. N.º  
29 8.632.597-7, en representación de don FLORENTINO  
30 SEGUNDO DEL CARMEN AGUILERA SANTANDER,



1 casado en sociedad conyugal, pensionado, C.I. N° 4.112.782-  
2 1; doña **MARÍA INÉS VARAS AGUILERA**, soltera,  
3 secretaria, C.I. N° 8.137.017-6, por sí y en representación de  
4 doña **VIOLETA DE JESÚS AGUILERA SANTANDER**,  
5 soltera, pensionada, C.I. N° 5.142.254-6; y de don Sergio del  
6 rosario Collado Pizarro, casado en sociedad conyugal,  
7 pensionado, C.I. N° 4.872.793-K, en su calidad de  
8 administrador de la sociedad conyugal y administrador del  
9 bien propio de su cónyuge doña **SARA DEL ROSARIO**  
10 **AGUILERA SANTANDER**, todos domiciliados en calle  
11 Santa María número tres mil novecientos, Villa El Parque, La  
12 Serena, vendieron, cedieron y transfirieron a al **BANCO DE**  
13 **CHILE**, R.U.T. N.º 97.004.000-5, para quien compraron,  
14 aceptaron y adquirieron sus representantes don Diego José  
15 Gómez Lagos, soltero, ingeniero comercial, C.I. N°  
16 11.687.681-7, y don Víctor Armando López Aedo, casado,  
17 ingeniero comercial, C.I. N° 8.934.202-3, todos domiciliados  
18 en calle Melgarejo número ochocientos noventa, Coquimbo,  
19 el LOTE NÚMERO NOVENTA Y DOS-B, resultante de la  
20 subdivisión del Jardín Familiar número Noventa y Dos de la  
21 Chacra Julieta de la Agrupación de Jardines Familiares  
22 Francisco de Aguirre de la ciudad de La Serena.- A la  
23 propiedad antes referida le corresponde hoy el NÚMERO  
24 DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE de  
25 AVENIDA JUAN CISTERNAS, SECTOR PAMPA BAJA,  
26 CHACRA JULIETA, La Serena.- El Lote número Noventa y  
27 Dos-B, según plano de subdivisión agregado bajo el número  
28 doscientos sesenta y ocho al final del Registro de Propiedad  
29 del año mil novecientos ochenta y tres tiene los siguientes  
30 deslindes: al NORTE, con lote número noventa y dos-A en

JAIME MORANDE MIRANDA  
Conservador y Archivero Judicial  
La Serena

1 cuarenta y siete metros; al SUR, con Jardín Familiar número  
2 noventa y tres en cuarenta y seis metros; al ORIENTE, con  
3 Avenida Juan Cisternas en veinte metros; y al PONIENTE,  
4 con otros propietarios en veinte metros.- El precio de venta  
5 ascendente a la cantidad de doscientos noventa millones  
6 quinientos noventa y tres mil setecientos treinta y dos pesos  
7 (\$290.593.732), fue pagado al contado.- El título de dominio  
8 anterior consta de la inscripción de fojas dos mil dos (2.002)  
9 número mil ochocientos sesenta y nueve (1.869) del Registro  
10 de Propiedad del año mil novecientos ochenta y dos (1.982);  
11 de fojas dos mil novecientos veinticinco (2.925) número dos  
12 mil setecientos dieciocho (2.718) del Registro de Propiedad  
13 del año mil novecientos noventa y siete (1.997); de fojas  
14 nueve mil doscientos (9.200) número seis mil doscientos  
15 ochenta y siete (6.287) del Registro de Propiedad del año dos  
16 mil diecisiete (2.017); de fojas nueve mil ochocientos ochenta  
17 y cinco (9.885) número seis mil setecientos sesenta (6.760)  
18 del Registro de Propiedad del año dos mil dieciocho (2.018);  
19 de fojas nueve mil veinticinco (9.025) número cinco mil  
20 setecientos cuarenta y cinco (5.745) del Registro de Propiedad  
21 del año dos mil veintitrés (2.023) y de fojas setecientos  
22 cuarenta y nueve (749) número cuatrocientos setenta (470) del  
23 Registro de Propiedad del año dos mil veinticuatro (2.024).-  
24 El inmueble referido tiene asignado el rol N° 314-16 y se  
25 encuentra al día en el pago de las contribuciones de bienes  
26 raíces según se acreditó.- Requierente: Pablo Díaz Ortiz.- C.V.  
27 123456828811 / 123456799622 / 123456828810.-

Arrojada  
Derechos  
\$ 391.100



COPIA CONFORME CON EL ORIGINAL DE LA INSCRIPCIÓN DE  
FS. 4.553 N° 2.783 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024  
LA SERENA, 10 MAY 2024

DERECHOS  
POR COPIA  
3000

